



# La doctrina Quiroz detrás del Oficio 16

**Mauro Basaure**

Académico de Sociología  
UNAB y Núcleo Milenio Crispol



Quien revise las columnas que Jorge Quiroz publicó antes de ser ministro de Hacienda encontrará un patrón estable: el Estado aparece atrapado por grupos capaces de defender rentas; su gasto es inercial y acumulativo, ajeno a evaluaciones de eficiencia; la política vive de promesas que no internalizan costos. La inversión privada no es heroica: crece con reglas legales y tributarias atractivas.

Visto desde esa matriz, el Oficio 16 deja de ser una mera reacción ante el déficit y se vuelve la traducción administrativa de una economía política previa. No es contingencia: es doctrina aplicada.

Las filiaciones son reconocibles: una base neoclásica liberal; una sensibilidad Public Choice, que mira al Estado como espacio de captura; un institucionalismo de reglas y propiedad; y una veta hayekiana, desconfiada de la ingeniería política. El Oficio 16 se funda en esa teoría.

Algunos lo han leído como motosierra anarco-capitalista. Falso. Quiroz no

propone la demolición teatral del aparato público. Su operación es más sobria y fina: antes de cortar, clasifica. Línea base, marco de mediano plazo, evaluación, monitoreo, ajuste y discontinuidad son piezas de un bistrú fiscal-institucional. El objetivo no es solo ajustar el cinturón del Estado, sino instalar una regla permanente: todo programa debe justificar su derecho a existir ante Hacienda.

El “cambio de paradigma” es este: el gasto público deja de presumirse legítimo por su trayectoria o finalidad social y pasa a ser tratado como hipótesis bajo prueba. Educación, inclusión, reparación o derecho social ya no bastan como lenguaje de legitimación. Deben traducirse en desempeño, evidencia y sostenibilidad.

El problema no está en evaluar. Está en creer que toda política pública puede evaluarse con el mismo régimen de medición. Hay programas que entregan bienes visibles y contables; otros intervie-

nen problemas densos: rezago educativo, abandono escolar, convivencia, vulnerabilidad, salud mental. Sus efectos son lentos, indirectos y acumulativos. A veces su éxito consiste en que algo no ocurra: una deserción, una crisis, un daño mayor. Confundir lo difícil de medir con lo irrelevante es ceguera tecnocrática.

Quiroz entiende su tarea como ciencia y técnica objetivas, pero allí —como diría Habermas— se esconde una ideología: una visión de los males permanentes del Estado y de la política, de los cuales el Chile actual es solo un caso

más por intervenir.

El Oficio 16 no sorprende. No inaugura una mirada. La ejecuta. El déficit heredado del gobierno de Boric explica la coyuntura; las columnas de Quiroz son la huella de su agenda y de su relato sufriente, no entendido y heroica, casi de Sísifo, contra lo que asume son las tendencias propias del Estado y de la política.

**“El problema no está en evaluar. Está en creer que toda política pública puede evaluarse con el mismo régimen”.**